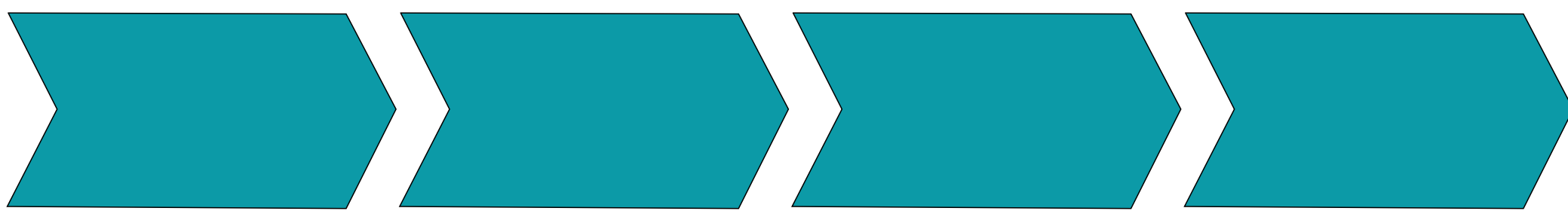




NOS COMPROMETIMOS A CAPACITAR 3500 VECINOS
EN SEGURIDAD CIUDADANA

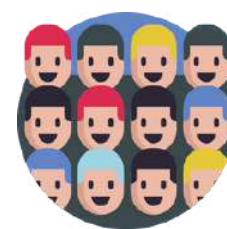
¡CUMPLIMOS!



100%



COMPROMISO EN NÚMEROS



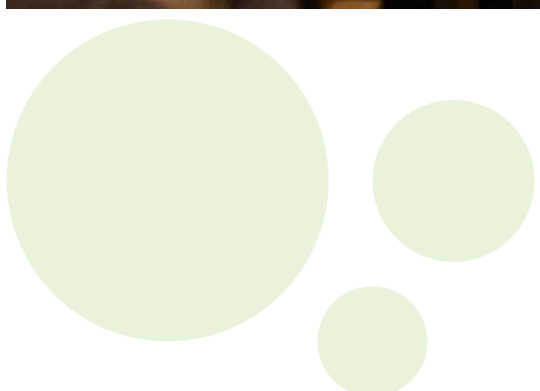
MÁS DE 4000 VECINOS
CAPACITADOS



INTERVENCIÓN EN
2270 HECHOS
DELICTIVOS



153 CAPACITACIONES
REALIZADAS



3500 VECINOS COMPROMETIDOS Y CAPACITADOS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Nos comprometemos a sumar 3500 vecinos y vecinas la Programa "Ojos en Alerta" y capacitarlos para que puedan comprometerse y colaborar con el Municipio en garantizar seguridad a la ciudadanía.

Conocé todos los Compromisos de Gobierno



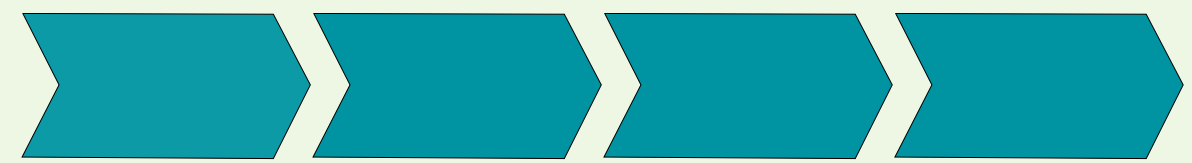
Cumplimiento: 2021

Nos comprometemos a generar un canal de comunicación directo e inmediato con todo el Sistema de Seguridad de la Ciudad de Mendoza, a través de nuevas tecnologías, para que los vecinos pueda colaborar mediante información sobre hechos delictivos o situaciones sospechosas, con el fin de poder disuadir posibles ilícitos, y lograr de esta forma una Ciudad más segura.



Categoría:
Seguridad Ciudadana

Cumplimiento:



100%



¿Cuál es su propósito?

Aborda la inseguridad, adaptándonos a los nuevos paradigmas, el cual requiere que toda la comunidad deje de ser un sujeto pasivo, para transformarse en un sujeto activo en la lucha contra el delito. Antes de la implementación del Sistema, alrededor de un 60% de los hechos delictivos y un 90% de las situaciones sospechosas no se denunciaban (Datos estimados relevados de diferentes fuentes a nivel nacional). Por lo tanto, comprometer al vecino a ser parte de la solución es imperioso para resolver este flagelo.

El objetivo es convocar a aquellos vecinos que residen en la Ciudad, a aquellos que no viven pero trabajan en la misma y a los ciudadanos de otros departamentos que nos visitan periódicamente, para que se inscriban en la Web municipal, para posteriormente ser capacitados y pasar a ser parte de este Programa. A su vez, a cada persona capacitada se le concientiza sobre la necesidad de que los vecinos, familiares, amigos y compañeros de trabajo sean parte del mismo, debido a que el resultado mejora mientras más personas se involucren. También se realiza un trabajo transversal con distintas áreas de la municipalidad y por último, trabajamos en la búsqueda de convenios con el sector privado, sindicatos y OSC a fin de sumar a sus referidos.

Los vecinos adheridos al Sistema nos alertan sobre situaciones que anteriormente no denunciaban al 911, principalmente por no considerarlo un canal de "prevención". Hoy, con esta herramienta, los vecinos nos avisan no solamente ilícitos, sino también actitudes sospechosas, las cuales nos permiten desplazar recursos para llegar antes que se produzca ese posible delito, disuadiendo el mismo con la presencia de preventores y/o policía, según el caso. En este contexto, si bien es difícil medir cuáles de esas "actitudes sospechosas" se podrían transformar en delito, claramente el Programa, con la participación del vecino, ha logrado disuadir aquellos que sí pensaban delinquir. A la fecha, ningún suceso de actitud sospechosa se ha transformado en delito.

¿Cómo lo estamos logrando?

El compromiso está dividido en 4 etapas:

- Primera etapa: Creación y puesta en funcionamiento de la APP Ojos en Alerta.
- Segunda etapa: Difusión.
- Tercera etapa: Capacitaciones a vecinos y vecinas.
- Cuarta etapa: Disposición de cámaras, centro de visualización y monitoreo y cuerpo de preventores.



Inscríbete en el Programa "Ojos en Alerta" haciendo click [aquí](#).

La Ciudad de Mendoza suscribe a los objetivos y metas específicas de la Agenda de Desarrollo Sostenible que impulsa la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Este compromiso contribuye especialmente al:

